

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

REF: EJECUTIVO

ACTOR: HUMBERTO MONTES ROJAS Y OTROS

DEMANDADO: E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE
CURUMANI - CESAR

RAD. 20-001-33-33-002-2015-00138-00

CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., SE FIJA EN LISTA
POR EL TERMINO DE UN DIA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN
DERECHO PRACTICADA POR SECRETARIA, EN LA DEMANDA DE
EJECUTIVA CONTRA LA E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES
DE CURUMANI - CESAR.

SE FIJA HOY QUINCE (15) DE ENERO DE 2016, A LAS 8:00 A.M.

LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA

DESFIJADO EL QUINCE (15) DE ENERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.


LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

AVISO

REF: EJECUTIVO

ACTOR: HUMBERTO MONTES ROJAS Y OTROS

DEMANDADO: E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE
CURUMANI - CESAR

RAD. 20-001-33-31-002-2009-00474-00

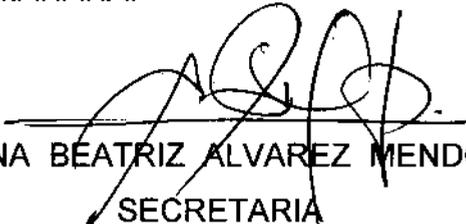
LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ART. 188 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 365 Y 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ORDENADA EN AUDIENCIA DEL 13 DE OCTUBRE DE 2015¹⁵ ASI:

GASTOS REALIZADOS POR:

COSTAS	\$	<u>60.000,00</u>
AGENCIAS EN DERECHO	\$	<u>2.910.552,90</u>
TOTAL	\$	<u>2.970.552,90</u>

=====

DE ACUERDO CON EL ART. 366 NUMERAL 4 DEL CGP, LA ANTERIOR LIQUIDACION QUEDA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA PRESENTAR OBJECIONES POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS QUE EMPIEZAN A CONTARSE EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2016, A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y VENCE EL VEINTE (20) DE ENERO DE 2016, A LAS 6:00 DE LA TARDE, LO QUE SE HACE CONSTAR EN AVISO QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR UN DIA, HOY QUINCE (15) DE ENERO DE 2016 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.


LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA

¹⁵ 10% de la obligación